



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1017-19

Salta, 08 OCT 2019

EXPTE. N° 6496/19

VISTO: La Res. DECECO N° 988/19, mediante la cual se acepta como aspirantes al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para la asignatura DERECHO CONSTITUCIONAL**, del segundo cuatrimestre de primer año, **con extensión a DERECHO PÚBLICO –MÓDULO I**, del segundo cuatrimestre de segundo año, Planes de Estudios 2019 y 2003, respectivamente, de la carrera Contador Público Nacional, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE en la correspondiente Acta de Cierre y en la mencionada resolución se omitió involuntariamente a la postulante: ALBERTO, Leila Mónica, DNI N° 25.800.896, cuya Solicitud de Inscripción y curriculum vitae obran de fs. 53 a 59 del expediente de referencia.

QUE corresponde emitir el presente acto administrativo a fin de incorporar a la postulante mencionada precedentemente.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

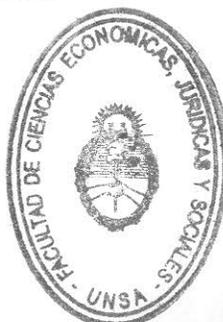
ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la Res. DECECO N° 988/19 y ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para la asignatura DERECHO CONSTITUCIONAL, del segundo cuatrimestre de primer año, **con extensión a DERECHO PÚBLICO –MÓDULO I**, del segundo cuatrimestre de segundo año, Planes de Estudios 2019 y 2003, respectivamente, de la carrera Contador Público Nacional, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 276/19, a los siguientes postulantes:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| 1. RUEDA TORINO, Roque Arturo | DNI N° 24.875.542 |
| 2. LÓPEZ, Marcelo René | DNI N° 14.695.193 |
| 3. ABRAHAM, Gerardo Antonio | DNI N° 29.474.290 |
| 4. AOKI, María Laura | DNI N° 33.428.577 |
| 5. LENS BARROSO, Sayra Estefanía | DNI N° 36.346.034 |
| 6. ALBERTO, Leila Mónica | DNI N° 25.800.896 |
| 7. MONTALDI, Gastón Federico | DNI N° 28.887.094 |
| 8. SOLÁ DÍAZ, María Cecilia | DNI N° 23.959.976 |
| 9. VIVO CARO FIGUEROA, Juan Justo | DNI N° 32.532.920 |
| 10. GUZMÁN CORAITA, Gonzalo | DNI N° 25.411.623 |
| 11. DÍAZ MORALES, María Laura | DNI N° 32.347.831 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
ed

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa